

REVELACIÓN CON RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES

Diocese of Charleston (“la Compañía”) puede obtener información acerca de usted de una agencia de reporte del consumidor de tercera persona para propósitos de empleo. Esta información puede ser obtenida en una forma de “reporte del consumidor” y/o un “reporte de investigación del consumidor” (comúnmente conocido como un “reporte de antecedentes”). Estos reportes pueden contener información acerca de historia criminal, verificación de seguridad social, records de vehículos motores (“records de conducción”), “historia de crédito”, verificación de su historia de educación o empleo, u otros chequeos de antecedentes. Esta información puede ser obtenida de fuentes de records privados y públicos, incluyendo como sea apropiado: agencias gubernamentales y tribunales e instituciones educativas. Los reportes pueden incluir también información acerca de su carácter, reputación general, características personales, modo de vida, etc., las cuales pueden incluir entrevistas personales con individuos o compañías que ha listado como referencia, empleadores previos, etc. Una investigación de antecedentes más comprensiva puede ser requerida conforme a la ley estatal o federal, contrato o acuerdo o para ciertos puestos sensibles (tales como los que tienen responsabilidades financieras significativas). (*Por favor note que su historia de crédito solo será requerida cuando esa información es significativamente relacionada con los deberes y responsabilidades del puesto que está solicitando.)

Usted tiene el derecho, con solicitud por escrito previa y dentro de un plazo razonable, de solicitar si un reporte del consumidor fue ejecutado sobre usted, la revelación de la naturaleza y alcance de cualquier reporte de investigación del consumidor y solicitar una copia de su reporte. Por favor tenga en cuenta que la naturaleza y alcance de cualquier reporte de investigación del consumidor obtenido con relación a los solicitantes de empleo es una investigación conducida por Reference Services, Inc. (RSI). RSI se encuentra y puede ser contactada por correo en 101 Plaza East Blvd, Suite 300, Evansville, IN 47715, y RSI puede ser contactada por teléfono al (800)881-0754. Información acerca la póliza de privacidad de RSI está disponible en el enlace siguiente: <http://www.referenceservices.com/wp-content/uploads/2013/09/RSI-Consumer-Information-Privacy-Policy.pdf>. El alcance de esta notificación y autorización cubre todo y le permite a la Compañía a obtener de cualquier organización externa todo tipo de reportes del consumidor a través del curso de su empleo o periodo de contrato en la medida permitida por la ley.

Firma: _____ Fecha: _____

RECONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Acuso recibo del documento separado titulado “Revelación Acerca de la Investigación de Antecedentes” y “Un Resumen de Sus Derechos bajo el Acta de Reporte Equitativo de Crédito” y certifico que he leído y entiendo ambos documentos. Por medio de la presente autorizo la obtención de “reportes del consumidor” y/o “reportes de investigación del consumidor” por la Compañía en cualquier momento después del recibo de esta autorización y a través de mi empleo, o condición como un Consejero, si es aplicable. Con este fin, por medio de la presente autorizo, sin reservación, cualquier agencia del orden público, administrador, agencia estatal o federal, institución, escuela o Universidad (pública o privada), agencia de servicios de información, empleador, o compañía de seguros a proporcionar cualquier y toda la información solicitada por Reference Services, Inc. [101 Plaza East Blvd, Suite 300, Evansville, IN 47715, (800)881-0754, www.referenceservices.com] y/o la Compañía propia. Estoy de acuerdo que un facsímile (“fax”), copia electrónica o copia fotográfica de esta Autorización tendrá la misma validez que el original.

Solicitantes de Nueva York solamente: Si lo solicita, se le informará si un reporte del consumidor fue solicitado por la Compañía, y si se solicitó dicho reporte, se le informará el nombre y la dirección de la agencia de información que proporcionó el reporte. Usted tiene el derecho de inspeccionar y recibir una copia de cualquier reporte de investigación del consumidor solicitado por la Compañía poniéndose al contactar directamente a la agencia de reportes del consumidor identificada arriba. Al firmar abajo, usted reconoce el recibo del artículo 23-A de la Ley de Correcciones de Nueva York

Solicitantes del Estado de Washington solamente: Usted también tiene el derecho de solicitar un resumen escrito de sus derechos y remedios de la agencia de reporte del consumidor bajo el Acta de Reporte Equitativo de Crédito de Washington.

Solicitantes de Minnesota y Oklahoma solamente:

Por favor marque esta casilla si desea recibir una copia del reporte del consumidor si uno fue obtenido por la Compañía.

Solicitantes de California solamente:

Bajo el Código Civil de California sección 1786.22, usted tiene derecho a saber lo que está en el archivo de la CRA sobre usted con la identificación apropiada, de la siguiente manera:

- En persona, por inspección visual de su archivo durante horas normales de negocios y con aviso razonable. Usted también puede solicitar una copia de la información en persona. La CRA no le puede cargar más de los costos de copiado por proporcionarle una copia de su archivo.
- Un resumen de toda la información contenida sobre usted en el archivo de la CRA que es requerida para ser proporcionada por el Código Civil de California le será proporcionada a usted por vía telefónica, si usted ha hecho una solicitud por escrito, con la identificación adecuada, para divulgación telefónica, y la cuota, si hay alguna, por la llamada telefónica es pre-pagada o cargada directamente a usted.
- Al solicitar que una copia le sea enviada por correo certificado, CRA está cumpliendo con solicitudes por correo certificado no se hace responsable por divulgación a terceros causada por el mal manejo del correo después de que dicho correo sale de la CRA.

"La identificación adecuada" incluye documentos tales como licencia de conducir válida, número de cuenta de seguro social, tarjeta de identificación militar, y tarjetas de crédito. Sólo si no puede identificarse con tal información, El CRA puede requerir información adicional sobre su empleo y su historia personal o familiar con el fin de verificar su identidad. El CRA proporcionará personal capacitado para explicar toda la información proporcionada a usted y le proporcionará una explicación por escrito de la información en código contenida en los archivos mantenidos en usted. Esta explicación por escrito le será proporcionada cada vez que se le proporcione un archivo a usted para la inspección visual. Usted puede estar acompañado por otra persona de su elección, que deberá presentar una identificación razonable. Un CRA puede requerir que usted proporcione una declaración escrita otorgando permiso a la CRA para discutir su archivo en la presencia de esa persona.

Por favor marque esta casilla si desea recibir una copia del reporte de investigación del consumidor o un reporte de crédito del consumidor sin cargo si uno es obtenido por la Compañía siempre que tenga derecho a recibir tal copia bajo la ley de California.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES

Apellido _____ Primer Nombre _____ Medio Nombre _____

Otros Nombres/ Alias Usados _____

Número de Seguro Social* _____ Fecha de Nacimiento* _____

Número de Licencia de Conducir _____ Estado de la Licencia de Conducir _____

Dirección Actual – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Dirección Previa – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Dirección Previa – Ciudad, Estado, Zona Postal _____

Número de Teléfono _____ Dirección Electrónica _____

Firma _____ Fecha _____

DIÓCESIS DE CHARLESTON
SOLICITUD DE EMPLEO DE CONDUCTOR EMPLEADO/VOLUNTARIO- Formulario Nro.: 2011-02

Lugar de la parroquia/escuela/oficina nombre: _____

El puesto de voluntario o empleado que estoy solicitando:

Requiere conducir un vehículo motorizado con niños como pasajeros: ____ Sí ____ No

Requiere conducir un vehículo motorizado sin niños como pasajeros: ____ Sí ____ No

Un(a) solicitante estará restringido(a) de conducir un vehículo motorizado con niños como pasajeros si él/ella:

- tiene dos (2) o más infracciones de tránsito en los últimos tres (3) años. Si sólo se encuentra una (1) infracción de tránsito en los último tres (3) años, se le contactará para completar un curso de conducción segura antes de que se le permita manejar.
- tiene un arresto o condena por una infracción relacionada con drogas o alcohol en los últimos diez (10) años.
- ha tenido una revocación o suspensión de licencia de conducir en los últimos (5) años.
- tiene múltiples infracciones en los últimos diez (10) años.

Un(a) solicitante estará restringido(a) de conducir un vehículo motorizado como parte de sus responsabilidades laborales si él/ella:

- tiene tres (3) o más infracciones de tránsito en los últimos cinco (5) años.
- tiene un arresto o condena por una infracción relacionada con drogas o alcohol en los últimos diez (10) años.
- ha tenido una revocación o suspensión de licencia de conducir en los últimos (5) años.
- tiene múltiples infracciones en los últimos diez (10) años.

Si usted no cumple con los criterios de conducción de vehículos antes mencionados, le recomendamos ser voluntario en una de nuestras muchas áreas que necesitan su colaboración y volver a solicitar el puesto cuando su récord de conducción cumpla con estos estándares. Si sus responsabilidades laborales requieren que usted conduzca y no cumple con los criterios, por favor avise a su supervisor sobre su situación inmediatamente. Tenga en cuenta que si a usted, como empleado o voluntario, se le permite manejar como parte de sus responsabilidades y tiene una infracción de tránsito en cualquier momento, es necesario que usted informe al Gerente de Ambiente Seguro de la Diócesis inmediatamente.

Nombre del conductor: _____ Nro.de seguro social: _____

Dirección: _____

Nro. de licencia de conducir: _____ (Por favor incluya una copia de su licencia) Estado de emisión: _____

Año, marca y modelo del vehículo: _____

Nombre de la compañía de seguro: _____

Límites de responsabilidad: _____

(Se requiere límites mínimos de \$100,000/\$300,000) POR FAVOR, INCLUYA UNA COPIA DE COMPROBANTE DEL SEGURO.

Tenga en cuenta que el seguro del conductor es el principal en cualquier incidente en el que se requiera hacer una reclamación.

Certificación

Certifico que la información proporcionada en este formulario es correcta a mi leal saber y entender. Entiendo que el conducir para el ministerio Diocesano es una gran responsabilidad y tendré extremo cuidado y debida diligencia mientras conduzco. Entiendo que debo tener 21 años o más, poseer una licencia de conducir válida, tener una licencia y un registro vehicular apropiados y vigentes, y la cobertura de seguro necesaria y vigente para cualquier vehículo que conduzca. Acepto abstenerme a usar el teléfono móvil o cualquier otro aparato electrónico mientras conduzco mi vehículo.

Firma

Fecha

Revisado el: 09.02.12

11.09.16

DIÓCESIS DE CHARLESTON
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE CRÉDITO

Lugar de la parroquinja/escuela/oficina nombre: _____

HISTORIAL DE CRÉDITO Tenga en cuenta que si responde **sí**, en alguna pregunta, se revisará su historial de crédito.

1. ¿ Sus responsabilidades como empleado incluyen o incluirán acceso a fondos y/o decisiones financieras en una oficina, escuela y/o parroquia diocesana? ___ Sí. ___ No.

Si la respuesta es sí, xplique: _____

2. ¿ Sus responsabilidades como voluntario incluyen o incluirán acceso a fondos y/o decisiones financieras en una oficina, escuela y/o parroquia diocesana? ___ Sí. ___ No.

Si la respuesta es sí, xplique: _____

Si usted respondió sí en cualquier de las preguntas anteriores, por favor proporcione la información a continuación y envíe esta solicitud junto con el Formulario de Información Básica y el Formulario del Departamento de Servicios Sociales al Coordinador de Ambiente Seguro de su parroquia/escuela o al funcionario de recursos humanos a cargo de su empleo.

Número de seguro social: _____ Fecha de nacimiento: _____

Escriba su nombre con letra de imprenta

Direccion permanente

Firma _____

Fecha: _____

Sólo para el uso del Coordinador de Ambiente Seguro/ Pastor/Director/ funcionario de recursos humanos.

Yo autorizo que se realice una revisión de historial de crédito de esta persona cuyas responsabilidades como empleado/voluntario incluyen acceso a fondos o la toma de decisiones financieras.

Nombre del Coordinador de Ambiente Seguro, Pastor, Director o funcionario de Recursos Humanos:

Firma: _____ Fecha: _____

Revisado el: 03.01.12
11.09.16

Para informacion en español, visite www.consumerfinance.gov/learnmore o escribe a la Consumer Financial Protection Bureau, 1700 G Street N.W, Washington, DC 20552.

Un resumen de sus derechos bajo la ley de informes de credito justo

La federal justo credito acto de presentacion de informes (FCRA) promueve la exactitud, la equidad y la privacidad de la informacion en los archivos de las agencias de informes al consumidor. Hay muchos tipos de organismos, incluyendo agencias de credito y agencias de la especialidad (tales como agencias que venden informacion sobre historias de la escritura, registros medicos e historial de alquiler) de informe del consumidor. Aqui esta un resumen de sus principales derechos bajo la ley FCRA. **Para obtener mas informacion, incluyendo informacion sobre derechos adicionales, vaya a www.consumerfinance.gov/learnmore o escribir a: Oficina de proteccion financiera al consumidor, 1700 G Street N.W., Washington, DC 20552.**

- **Le debe decir si se ha utilizado informacion en su archivo contra usted.** Cualquier persona que utiliza un informe de credito u otro tipo de informe del consumidor a denegar su solicitud de credito, seguro o empleo, o tomar otra accion adversa contra usted, debe informarle y debe darle el nombre, direccion y nUmero de telefono de la agencia que proporciono la informacion.
- **Usted tiene derecho a saber lo que esta en su archivo.** Usted puede solicitar y obtener toda la informacion sobre usted en los archivos de una agencia de informe del consumidor (su "informacion de archivo"). Usted tendra que proporcionar la identificacion adecuada, que puede incluir su nUmero de Seguridad Social. En muchos casos, la divulgacion sera gratuita. Usted tiene derecho a una divulgacion de free file si:
 - una persona ha tornado una accion adversa contra usted debido a la informacion en su informe de credito;
 - usted es la victima de robo de identidad y coloque una alerta de fraude en su archivo;
 - el archivo contiene informacion inexacta como resultado de fraude;
 - Estas en asistencia pUblica;
 - usted esta desempleado pero espera solicitar empleo dentro de 60 dias.

Ademas, todos los consumidores tienen derecho a una divulgacion gratuita cada 12 meses a peticion de cada agencia de credito a nivel nacional y de agencias de informes de consumidores a nivel nacional de la especialidad. Consulte www.consumerfinance.gov/learnmore para obtener informacion adicional.

- **Usted tiene el derecho a pedir una puntuacion de credito.** La puntuacion de credito es resUmenes numericos de su solvencia basado en la informacion de las agencias de credito. Usted puede solicitar una puntuación de credito de organismos que creaci3n partituras o distribuyen los resultados que se utilizan en prestamos de inmuebles residenciales de informe del consumidor, pero usted tendra que pagar por ello. En algunas transacciones de hipoteca, usted recibird informacion de puntuacion de credito gratis el prestamista de hipoteca.
- **Usted tiene el derecho a disputar la informacion incompleta o inexacta.** Si identifican la informacion en el archivo que esta incompleta o inexacta y reportarlo al Agencia de informe del consumidor, la Agencia debe investigar a menos que la disputa es frivola. Consulte www.consumerfinance.gov/learnmore para obtener una explicacion de los procedimientos de disputa.

Consumidor • agencias de informes debe corregir o eliminar la informacion inexacta, incompleta o no verificable. Informacion inexacta, incompleta o no verificable debe eliminarse o corregida, generalmente en el plazo de 30 dias. Sin embargo, un informe Agencia puede continuar a la informacion de informe del consumidor ha verificado como exacta.

● **Agencias de informes de consumidores no pueden reportar información negativa anticuada.** En la mayoría de los casos, una agencia de informe del consumidor no puede reportar información negativa que tiene más de siete años de edad, o quiebras que son más de 10 años de edad.

● **Acceso a su archivo es limitado.** Una agencia de informe del consumidor puede proporcionar su información solo a personas con una necesidad válida — generalmente para considerar una aplicación con un acreedor, asegurador, empleador, propietario u otros negocios. La FCRA especifica con una necesidad \Tali& de acceso.

● **Debe dar su consentimiento para los informes a los empleadores.** Una agencia de informe del consumidor no puede dar información acerca de usted a su empleador, o un posible empleador, sin su consentimiento por escrito ante el empleador. Consentimiento por escrito, generalmente no es necesario en la industria camionera. Para obtener más información, visite www.consumerfinance.gov/learnmore.

● **Puede limitar "revisados" ofertas de crédito y seguros usted obtener basado en información en su informe de crédito.** No solicitar "revisados" ofrece crédito y seguro debe incluir un número de teléfono gratuito que se puede llamar si usted decide retirar su nombre y dirección de la listas que se basan estas ofertas. Usted puede excluirse con las agencias de crédito a nivel nacional al 1-888-567 - 8688.

● **Usted puede solicitar daños y perjuicios de los infractores.** Si una agencia de informe del consumidor, o, en algunos casos, un proveedor de información a una agencia viola la FCRA de informe del consumidor o un usuario de sustantivo consumidor, puede demandar en la corte estatal o federal.

● **Las víctimas de robo de identidad y personal militar activo tiene derechos adicionales.** Para obtener más información, visite www.consumerfinance.gov/learnmore.

Los Estados pueden imponer la FCRA, y muchos Estados tienen sus propias leyes de informe del consumidor. En algunos casos, usted puede tener más derechos bajo la ley estatal. Para obtener más información, póngase en contacto con su estado o local consu

TYPE OF BUSINESS:	CONTACT:
1. a. Banks, savings associations, and credit unions with total assets of over \$10 billion and their affiliates.	a. Consumer Financial Protection Bureau 1700 G Street NW Washington, DC 20552
b. Such affiliates that are not banks, savings associations, or credit unions also should list, in addition to the CFPB:	b. Federal Trade Commission: Consumer Response Center – FCRA Washington, DC 20580 (877) 382-4357
2. To the extent not included in item 1 above:	

a. National banks, federal savings associations, and federal branches and federal agencies of foreign banks	a. Office of the Comptroller of the Currency Customer Assistance Group 1301 McKinney Street, Suite 3450 Houston, TX 77010-9050
b. State member banks, branches and agencies of foreign banks (other than federal branches, federal agencies, and Insured State Branches of Foreign Banks), commercial lending companies owned or controlled by foreign banks, and organizations operating under section 25 or 25A of the Federal Reserve Act	b. Federal Reserve Consumer Help Center P.O. Box 1200 Minneapolis, MN 55480
c. Nonmember Insured Banks, Insured State Branches of Foreign Banks, and insured state savings associations	c. FDIC Consumer Response Center 1100 Walnut Street, Box #11 Kansas City, MO 64106
d. Federal Credit Unions	d. National Credit Union Administration Office of Consumer Protection (OCP) Division of Consumer Compliance and Outreach (DCCO) 1775 Duke Street Alexandria, VA 22314
3. Air carriers	Asst. General Counsel for Aviation Enforcement & Proceedings Aviation Consumer Protection Division Department of Transportation 1200 New Jersey Avenue, SE Washington, DC 20590
4. Creditors Subject to Surface Transportation Board	Office of Proceedings, Surface Transportation Board Department of Transportation 395 E Street S.W. Washington, DC 20423
5. Creditors Subject to Packers and Stockyards Act, 1921	Nearest Packers and Stockyards Administration area supervisor
6. Small Business Investment Companies	Associate Deputy Administrator for Capital Access United States Small Business Administration 409 Third Street, SW, 8th Floor Washington, DC 20416
7. Brokers and Dealers	Securities and Exchange Commission 100 F St NE Washington, DC 20549
8. Federal Land Banks, Federal Land Bank Associations, Federal Intermediate Credit Banks, and Production Credit Associations	Farm Credit Administration 1501 Farm Credit Drive McLean, VA 22102-5090
9. Retailers, Finance Companies, and All Other Creditors Not Listed Above	FTC Regional Office for region in which the creditor operates or Federal Trade Commission: Consumer Response Center — FCRA Washington, DC 20580 (877) 382-4357